

AVISO
INDIVIDUALIZACIÓN LLAMADA N° 8
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS
GRUPO VUASA S.A.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GRUPO VUASA S.A. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por un V/N de \$ 2.000.000, previsto para el día 14 de septiembre de 2018.

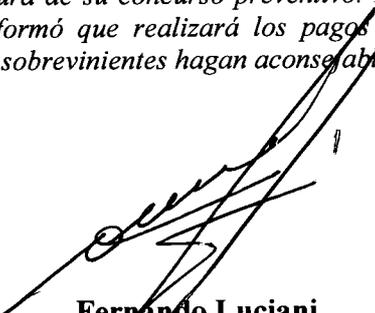
Con fecha 28 de septiembre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de GRUPO VUASA S.A., en el que la sociedad informa que con fecha 16 de julio de 2018, el Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 18va. Nom. N° 1797 ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de la sociedad.

Con fecha 1 de octubre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica, en su carácter de avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por GRUPO VUASA S.A., que se procederá al pago del tercer servicio de interés el día 2 de octubre de 2018.

Por lo expuesto, este Mercado ha resuelto generar el Código de Individualización N° 8 e individualizar a GRUPO VUASA S.A. con la siguiente llamada, conforme lo estipula el artículo 5° de la Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 8/2012:

N° 8: Con fecha 28 de septiembre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GRUPO VUASA S.A. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I, junto con una nota en la cual se informa la declaración de apertura de su concurso preventivo. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

Rosario, 1 de octubre de 2018


Fernando Luciani
CEO - Director Ejecutivo
Mercado Argentino de Valores S.A.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar